

X

Guayaquil, 22 de Diciembre de 2.000.

Señor.

**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÍA " LEGUESIIMPORT S.A. ".
Ciudad.**

De mis consideraciones:

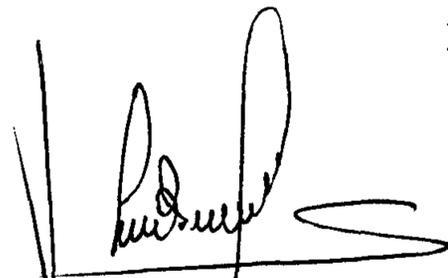
Conste por medio del presente documento, que yo VICENTE LEONARDO GUEVARA SILVA, he cedido 7.999 ACCIONES, ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas con el 12.002 a la 20.000, inclusive, contenidas en el Título Acción No. CUATRO, a favor de JORGE LUIS VILLAMAR PALACIOS.

Cedo adicionalmente a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que me hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la compañía por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante legal, registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar inmediatamente a la Superintendencia de compañías.

De usted Atentamente


VICENTE L. GUEVARA SILVA
CEDENTE
C.C. 090927316-1


JORGE LUIS VILLAMAR PALACIOS
CESIONARIO
C.C. 090602755-2